

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2023-0808-M

Quito, D.M., 13 de septiembre de 2023

PARA: Sr. Mgs. Wilson Eduardo Merino Rivadeneira
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL MERINO RIVADENEIRA WILSON
EDUARDO

Sra. Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Sr. Andres Alejandro Campaña Remache
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES
ALEJANDRO

ASUNTO: Notificación Resolución No. No. SGC-ORD-008-CDEPCEPS-004-2023
tomada en la sesión No. 008 - Ordinaria de la Comisión de Desarrollo
Económico, Productividad y Competitividad y Economía Popular y
Solidaria.

Resolución No. No. SGC-ORD-008-CDEPCEPS-004-2023

De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad y Competitividad y Economía Popular y Solidaria, en sesión No. 008 - Ordinaria, llevada a cabo el día 11 de septiembre de 2023, durante el tratamiento del quinto punto del orden del día: “5. *Conocimiento del informe No.MT-CDEPCEPS-2023-005, de 7 de septiembre del 2023, mediante el cual, se propone el archivo del proyecto de Ordenanza que promueve el Teletrabajo como medida de mitigación del impacto social y económico causado por la crisis del COVID-19 - Reformatoria al Capítulo V de la Telemática, del Título I Del Régimen Metropolitano para la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito del Libro III.2 de la Conectividad del Libro III del Eje Económico del Código Municipal y resolución.*”; **resolvió:**

“Cuando exista el procedimiento parlamentario respectivo se proceda con el archivo del proyecto de Ordenanza que promueve el Teletrabajo como medida de mitigación del

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2023-0808-M

Quito, D.M., 13 de septiembre de 2023

impacto social y económico causado por la crisis del COVID-19 - Reformatoria al Capítulo V de la Telemática, del Título I Del Régimen Metropolitano para la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito del Libro III.2 de la Conectividad del Libro III del Eje Económico del Código Municipal.”

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

SECRETARIA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos:

- 5._informe_archivo_teletrabajo.pdf

Copia:

Sr. Abg. Pedro Jose Cornejo Espinoza

Coordinador de Gestión de Comisiones

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: PEDRO JOSE CORNEJO ESPINOZA	p	SGCM	2023-09-11	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2023-09-13	

